



CEDULA	1.003.969.687		
NOMBRE	JHOYMAR HURTADO PALACIOS		
	SEGUNDA () CUENTA DE COBRO EN ADELANTE		
ITEMS	MES DE LA CUENTA OCTUBRE	DOCUMENTACION REQUERIDA	CUMPLE
1	FOLIO	CERTIFICADO DE SUPERVISOR	
2	FOLIO	FORMATO DE CUENTA DE COBRO	
3	FOLIO	FORMATO DE INFORME	
4	FOLIO	ACTA DE INICIO	
5	FOLIO	RP	
6	FOLIOS	SEGURIDAD SOCIAL	
7	FOLIO	PANTALLAZO DEL SECOP-EVIDENCIA DE LA CUENTA CON MES A COBRAR	
TOTAL DE FOLIOS			

GENERAL

FECHA	HORA	ENTREGO	RECIBIO	NUMERO DE RESOLUCION

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co



Gobernación
del **Chocó**
NIT: 891680010-3

Secretaría
General

**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO-COD-219-GRADO 07 DE LA SECRETARIA
GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.**

CERTIFICA QUE:

El señor, **JHOYMAR HURTADO PALACIOS** identificado con número de cedula de ciudadanía **1.003.969.687**, viene cumpliendo a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios **CD-PS-GDCH-212-2026** De un Administrador de empresa, según el informe de actividades comprendido del **1 al 30 de Junio del 2026**

LUCELY MARTINEZ MURILLO
Supervisor del contrato

	Nombre	Firma
Elaboró	Frank Hinestroza- Contratista GTH	
Revisó	Ligia Nareth Serna- contratista	

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: GCO.FT.003 Versión: 02 Fecha: 04 de septiembre de 2024	

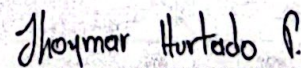
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
No de Contrato:	CD-PS-GDCH-212	Fecha de Suscripción:	28-01-2026
Contratante:	GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ	NIT:	891680010
Contratista:	JHOYMAR HURTADO PALACIOS	No. de Identificación:	1.003.969.687
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESA QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.		
Valor del Contrato:	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$12.800.000) M/CTE.		
Plazo:	CUATRO (04) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		
Fecha de Inicio:	02-02-2026		
Fecha de Terminación:	01-06-2026		

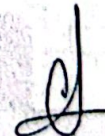
En la ciudad de Quibdó, en el Despacho del Secretario General se reunieron: La Dra. **Lucely Martínez Murillo**, en su calidad de Profesional Universitario grado 7, quien actúa como supervisora designada del contrato de la referencia, y El Sr. **Jhoymar Hurtado Palacios**, con C.C. No. 1.003.969.687, en su calidad de contratista, con el fin de iniciar la ejecución del contrato en mención.

Se deja constancia que las erogaciones que el Contratante efectúe para el pago del valor del presente contrato de prestación de servicios profesionales se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1261 del 26 de enero de 2026 y Registro Presupuestal No. 1076 del 28 de enero de 2026, expedidos para tal fin por la Coordinadora de la oficina de Presupuesto de la entidad.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 02 de febrero de 2026.


LUCELY MARTINEZ MURILLO
 Profesional Universitario grado 7


JHOYMAR HURTADO PALACIOS
 C.C. N°: 1.003.969.687
 Contratista



Dirección Sede Principal
 Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co



REGISTRO PRESUPUESTAL

Nro. RP: 1076
Dependencia: SECRETARIO(A) GENERAL
Código BPIN: 202500000000644
Tercero: 1003969687 - HURTADO PALACIOS JHOYMAR
Descripción: PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN(A) ADMINISTRADOR DE EMPRESAS QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.

Fecha: 28 de Enero de 2026
Estado: APROBADO
Vigencia: 2026
Valor total: 12.800.000,00

Tipo de presupuesto: PRESUPUESTO ENTIDAD
Nro. Contrato: CD-PS-GDCH-212-2026

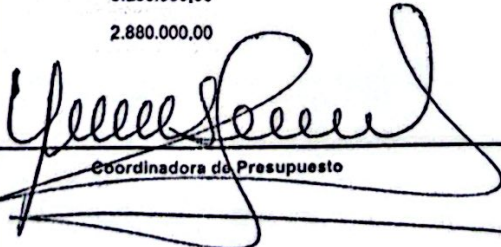
RUBROS DE EGRESO

CDP	Código	Resumido	Rubro de egreso	Valor
1261	2.3.2.02.02.009.03.04	1117	Implementacion y seguimiento a los Planes Institucionales 2025 - BPIN202500000000644 - CPC91199 CICP: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. MGA: 459903 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, CPC: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.. Sector: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL. Situación: C. BPIN: 202500000000644	12.800.000,00
				Total 12.800.000,00

Son: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

Mes	Valor
ENERO	320.000,00
FEBRERO	3.200.000,00
MARZO	3.200.000,00
ABRIL	3.200.000,00
MAYO	2.880.000,00


Coordinadora de Presupuesto

Elaboró: LOZANO DUQUE YENS MARITZA
Aprobó: LOZANO DUQUE YENS MARITZA
Imprimó: LOZANO DUQUE YENS MARITZA

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Nro. CDP:	Fecha:	Vigencia:	Tipo de presupuesto:
1261	26 de Enero de 2026	2026	PRESUPUESTO ENTIDAD
Dependencia:	Fecha de vencimiento:	Estado:	Valor total:
SECRETARÍA(A) GENERAL	31 de Diciembre de 2026	APROBADA	12.800.000,00
Código BPIN			
202500000000644			
Descripción:			
PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN(A) ADMINISTRADOR DE EMPRESAS QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.			

RUBROS DE EGRESO

Código	Resumido	Rubro de egreso	Valor
2.3.2.02.02.009.03.04	1117	Implementacion y seguimiento a los Planes Institucionales 2025 - BPIN202500000000644 - CPC91199 CICP: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. MGA: 4599031 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA. CPC: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.. Sector: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL. Situación: C. BPIN: 202500000000644	12.800.000,00

Total 12.800.000,00

Son: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Coordinadora de presupuesto

9.600.

Elaboró: PEREA PALACIOS LUZ YASIRIS.
Aprobó: PEREA PALACIOS LUZ YASIRIS.
Imprimé: LOZANO DUQUE YENS MARITZA.

CUENTA DE COBRO
LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO
CON
NIT: 891.680.010-3
DEBE A:

SECRETARIA / OFICINA	GENERAL	PAGO N°	5
----------------------	---------	---------	---

PERIODO DE COBRO	
Desde: del 1 de JUNIO de 2026	Hasta: al 30 de JUNIO de 2026

1. INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA								
NOMBRE	JHOYMAR HURTADO PALACIOS							
C.C o NIT	1003969687							
ACTIVIDAD ECONOMICA RUT	7490	TIPO DE ACTIVIDAD	NO RESPONSABLE DE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA					
2. INFORMACION DEL CONTRATO /RAZON DEL COBRO								
POR CONCEPTO DE:	PAGO POR : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESA QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL CHOCO.							
AMPARADO EN:								
CONTRATO NO.	212	CDP N°	1261 - 4243	RP N°	1076 - 7907			
FECHA CONTRATO	28/01/2026	FECHA CDP	26/01/2026 – 28/05/2026	FECHA RP	28/01/2026 – 01/06/2026			
3.INFORMACION FINANCIERA								
VALOR A PAGAR EN LETRAS	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE							
VALOR A PAGAR EN NUMERO	\$ 3.200.000							
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	AHORRO	NÚMERO DE CUENTA	53670740109			
FIRMA	Jhoymar Hurtado Palacios							
NOMBRE	JHOYMAR HURTADO PALACIOS							
C.C	1003969687							
DIRECCION	CRA 9 # 30 – 45							
CELULAR	3127451290							

NOTA: Declaro bajo juramento en esta cuenta de cobro que no enfrentaré costos y gastos a mis rentas de trabajo al final del año: esto para efectos de que el departamento de contabilidad practiqué la retención en la fuente con base en el artículo 383 del ET, adicionalmente manifiesto que, en el pago de seguridad social adjunta, he incluido como IBC (Ingreso base de cotización) el 40% de los ingresos. (cuando haya lugar a ello).

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO: N/A		
	FORMATO MINUTA OTROSÍ	Código: GCO.FT.013 Versión: 02 Fecha: 04 de septiembre de 2024	

FORMATO MINUTA OTROSÍ			
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
OTROSÍ No.	01	Fecha:	01-06-2026
Tipo de contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION		
Contrato No.	CD-PS-GDCH-212	Fecha:	28-01-2026
Contratante:	GOBERNACION DEL CHOCO	NIT No.	891.680.010-3
Contratista:	JHOYMAR HURTADO PALACIOS	C.C/NIT:	1.003.969.687
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ADMINISTRADOR DE EMPRESA QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.		
Valor inicial:	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$12.800.000) M/CTE		
Valor a adicionar:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$6.400.000) M/CTE		
Valor Total:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$19.200.000) M/CTE		
Plazo Inicial:	CUATRO (04) MESES		
Pazo a adicionar:	DÍOS (02) MESES		
Plazo total:	SEIS (06) MESES		
Entre los suscritos, a saber, ALEX BENICIO PEREA MURILLO, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.077.420.482, actuando en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ con Nit 891.680.010-3, en calidad de Secretario General, con delegación contractual conforme al decreto No. 0140 del 04 de mayo de 2026, debidamente facultado, quien en adelante y para efectos de este Otrosí se denominará, EL CONTRATANTE y/o LA GOBERNACIÓN,, por una parte, y por la otra JHOYMAR HURTADO PALACIOS, se identifica con Cedula de Ciudadanía No. 1.003.969.687, también mayor de edad y con domicilio en esta ciudad, quien se denomina EL CONTRATISTA y que para todos los efectos legales, declara no encontrarse en las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo 8º de la ley 80 de 1993, y demás decretos reglamentarios; hemos convenido celebrar el presente OTROSÍ No. 01 DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. CD-PS-GDCH -212 DEL 28 DE ENERO DE 2026, cuyas estipulaciones se registrarán en forma general por las normas legales para los contratos estatales: Ley 80 de 1.993, y su modificatoria la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas preexistentes y específicamente por las cláusulas que se enuncian a continuación, previas las siguientes:			
2. CONSIDERACIONES			
1. Que el art. 40 del Estatuto General de la Contratación Pública, ley 80 de 1993, que			

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO: N/A		
	FORMATO MINUTA OTROSÍ	Código: GCO.FT.013 Versión: 02 Fecha: 04 de septiembre de 2024	

versa sobre EL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL, instruye que “Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. // Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.” Esta misma norma indica que los contratos estatales pueden adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial.

2. Que, entre la Gobernación del Departamento del Chocó y **JHOYMAR HURTADO PALACIOS**, se suscribió el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ADMINISTRADOR DE EMPRESA QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ., por valor de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$12.800.000) M/CTE**, con un plazo de Cuatro (04) meses que las demás condiciones contractuales se encuentran allí consignadas.
3. Que, mediante oficio GDCH-C110-28-05-26-00270 del 28 de abril de 2026, el Dr. Alex Benicio Perea Murillo, en su calidad de secretario general, solicita adelantar Otrosí de adición y prorroga al Contrato de prestación de servicios N°.CD-PS-GDCH-212 del 28 de enero de 2026, con el fin de dar continuidad al proceso contractual, ya que persiste la necesidad.
4. Que el contrato en mención se ha ejecutado en debida forma, y por tanto actualmente existe la necesidad de modificar el contrato, para garantizar la continuidad de la gestión adelantada y el cumplimiento del propósito trazado.
5. Que conforme al principio de autonomía de voluntad de las partes, acuerdan modificar el citado contrato original, siendo procedente ya que el mismo se encuentra en etapa de ejecución; por lo tanto, es preciso entonces adicionar el valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$6.400.000) M/CTE, y prorrogar el tiempo por un periodo de Dos (02) meses, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución en el SECOP II y reiterar las obligaciones específicas contenidas en la minuta condiciones, conservando en lo demás, la vigencia de las mismas cláusulas del contrato original.
6. Que el presente Otrosí modificadorio al contrato de prestación de servicios No. CD-PS-GDCH-212 del 28 de enero de 2026, se rige por la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO: N/A		
	FORMATO MINUTA OTROSÍ	Código: GCO.FT.013 Versión: 02 Fecha: 04 de septiembre de 2024	

2011 y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas:

3. CLAUSULAS

PRIMERA: Modificar LA CLÁUSULA SEGUNDA PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO para PRORROGAR el mismo hasta por un tiempo máximo de dos (02) meses. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El pago de la cifra antes indicada se efectuará en mensualidades vencidas conforme las condiciones señaladas en el contrato. **SEGUNDA:** Modificar la CLÁUSULA TERCERA VALOR Y FORMA DE PAGO; para ADICIONAR al mismo la suma de Seis millones cuatrocientos mil pesos (\$ 6.400.000) M/CTE., que se pagarán así: por valor de mensualidades vencidas, correspondiendo al valor de los honorarios mensuales a: Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000) M/CTE. previo entrega de la planilla acompañada de su respectivo recibo, donde se acredite el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, informe de las actividades contratadas, certificación expedida por el Supervisor, en la que conste que el objeto del contrato se ha cumplido a entera satisfacción durante el periodo correspondiente al pago que se pretende recibir. **Parágrafo 1:** para realizar el primer pago, el contratista deberá acreditar estar inscrito en el SIGEP, y en consecuencia, no se le podrá hacer el pago respectivo; por consiguiente, el supervisor deberá realizar la verificación en el sistema previo a certificar el cumplimiento contractual. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto 019 de 2012. Que establece el deber de las personas que celebren contratos con el Estado, deberán de tener registrada su hoja de vida en el SIGEP. **Parágrafo 2:** Independiente de las circulares internas sobre la fecha de presentación de las cuentas de cobro, los contratistas deben presentar dentro de los ocho (08) días siguientes al vencimiento de cada mes el informe de cumplimiento cuenta de cobro y los demás soportes para pago so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones contractuales. **Parágrafo 3:** para realizar el pago final del contrato, el contratista deberá presentar junto con la cuenta de cobro y demás documentos ya pactados, un informe final con el consolidado de las actividades que se realizaron durante todo el periodo contratado, entregando toda la documentación en medio magnético y los soportes necesarios para la ejecución del contrato, entre ellos la actualización de la póliza de cumplimiento si fuere necesario. **Parágrafo 4.** En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC). **TERCERA: CDP:** El valor del presente Otrosí se ampara con el certificado de disponibilidad N.º 4243 del 28 de mayo de 2026. **CUARTA: ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:** Las demás estipulaciones contractuales no modificadas con el presente documento continuarán teniendo la mismas validez y eficacia concedidas en el contrato principal.

Las siguientes cláusulas del Otrosí No. 1 del 01 de junio de 2026, de adición y prórroga hacen parte integral del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD- PS- GDCH -212 del 28 de enero de 2026, firmado en la plataforma SECOP II por las partes.

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de la Planilla Integrada de
Seguridad Social y Parafisacales

Tienda
SOI ACH

Estado de la transacción
Transacción exitosa

Fecha de la transacción
17 de junio de 2026 a las 8:07 a. m.

CUS
397938200

Referencia Nequi
M02192713

¿Cuánto?
\$ 522.400,00

Valor de los impuestos
\$ 0,00

Número de referencia 1
10.80.25.153

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
1003969687

Factura de comercio
6020417609

Tu plata salió de:



Disponible

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1003969687
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JHOYMAR HURTADO PALACIOS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	QUIBDO DEPARTAMENTO:	CHOCO
DIRECCIÓN:	CRA 9 # 30 - 45	TELÉFONO: 3127451
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6020417609	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN: MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 397938200

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 288.000
SUBTOTAL:					1	\$ 288.000
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS			1	\$ 225.000
SUBTOTAL:					1	\$ 225.000
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 9.400
SUBTOTAL:					1	\$ 9.400

VALOR SIN MORA:	\$ 522.400
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 522.400



Nro. RP: 7907
Dependencia: SECRETARIO(A) GENERAL
Código BPIN: 202500000000644
Tercero: 1003969687 - HURTADO PALACIOS JHOYMAR
Descripción: OTRO SI AL CONTRATO CD-PS-GDCH-212-2026, PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN(A) ADMINISTRADOR DE EMPRESAS QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.

Fecha: 01 de Junio de 2026
Estado: APROBADO
Vigencia: 2026
Valor total: 6.400.000,00
Tipo de presupuesto: PRESUPUESTO ENTIDAD
Nro. Contrato: CD-PS-GDCH-212-2026

RUBROS DE EGRESO

CDP	Código	Resumido	Rubro de egreso	Valor
4243	2.3.2.02.02.009.03.04	1117	Implementacion y seguimiento a los Planes Institucionales 2025 - BPIN202500000000644 - CPC91199 CICP: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. MGA: 4599031 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA. CPC: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.. Sector: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL. Situación: C. BPIN: 202500000000644	6.400.000,00

Total 6.400.000,00

Son: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

Mes	Valor
JUNIO	3.093.333,00
JULIO	3.200.000,00
AGOSTO	106.667,00

Elaboró: PEREA PALACIOS LUZ YASIRIS.

Aprobó: PEREA PALACIOS LUZ YASIRIS.

Imprimó: PEREA PALACIOS LUZ YASIRIS.

Coordinadora de Presupuesto



Nro. CDP:	Fecha:	Vigencia:	Tipo de presupuesto:
4243	28 de Mayo de 2026	2026	PRESUPUESTO ENTIDAD
Dependencia:	Fecha de vencimiento:	Estado:	Valor total:
SECRETARIO(A) GENERAL	31 de Diciembre de 2026	APROBADA	6.400.000,00
Código BPIN			
202500000000644			
Descripción:			
OTRO SI AL CONTRATO CD-PS-GDCH-212-2026,PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN(A) ADMINISTRADOR DE EMPRESAS QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.			

RUBROS DE EGRESO

Código	Resumido	Rubro de egreso	Valor
2.3.2.02.02.009.03.04 1117	Implementacion y seguimiento a los Planes Institucionales 2025 - BPIN202500000000644 - CPC91199		6.400.000,00
	CICP: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. MGA: 4599031 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA. CPC: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.. Sector: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL. Situación: C. BPIN: 202500000000644		

Total 6.400.000,00

Son: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Coordinadora de presupuesto

Elaboró: HOYOS MOSQUERA ZALLY ZULEMA.
Aprobó: HOYOS MOSQUERA ZALLY ZULEMA.
Imprimé: HOYOS MOSQUERA ZALLY ZULEMA.